"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:48

Moción de Orden del Día N° 11757

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza,** integrante del grupo parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de mayo de todos los años la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NOÉ**, con sede en el sector "La Ronda" distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí en la Región Lima Provincia; jurisdicción de La UGEL N° 15 de Huarochirí; conmemora su TRIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO (36 años) de creación institucional.

Que, con la dación de la RD N° 0724 del 31MAYO1988, se inicia el servicio educativo en el Nivel Inicial, consecuentemente la RD N° 0159 del 19.MARZO.1993 autoriza la apertura de Educación Primaria y la RD N° 0716 del 29.DICIEMBRE.2000, Amplió su servicio al Nivel Secundaría.

La I.E. "NOE," es una Institución Educativa inspirada en la vocación de servicio y el amor al prójimo, a través del ejemplo de Jesucristo y las sagradas escrituras; pues constituyeron los pilares fundamentales de tan noble causa. Fue creada por su fundador FELIPE ARIAS BARAHONA, conocido por los estudiantes y los padres de familia como "PAPÁ FELIPE"; iniciando el proyecto para generar servicio educativo a estudiantes provenientes de hogares de crítica situación socio económico, por la ubicación urbana marginal y de menor desarrollo social de su sede.

Que, con la ayuda de vecinos humildes de la zona se inicia la nivelación del terreno agreste y accidentado, en medio de enormes rocas del cerro; la gente se acercaba a "PAPÁ FELIPE" y le preguntaban: *"Que es lo que hacía?* Y don Felipe contestaba que quería hacer un colegio… Pocos le creyeron y veía la incredulidad de la gente con mucha preocupación.

Que, en la actualidad su infraestructura soportó los embates de "Los Huaycos", que afectaron la zona; pero, en sus ambientes se respira mucho amor, cariño, respeto, fe cristiana y vocación de servir…

Contamos, con un hermoso huerto ecológico, donde se cultivan: Árboles frutales, verduras, hierbas aromáticas y medicinales.

El servicio de formación académica se complementa con talleres de industria del vestido y gastronomía, y todo auto sostenido por su comunidad educativa y el invalorable apoyo de la UGEL N° 15 - Huarochirí

Que, desde su creación institucional a la fecha ha sido formadora académica de profesionales y grandes hombres y mujeres que han servido y sirven a la patria en las diferentes instancias del sector estatal y privado; destacando también diferentes logros especiales en las artes y los deportes generando así, el desarrollo local, regional y nacional.

Que, es oportuno reconocer en este marco celebratorio el esfuerzo, la entrega y dedicación al vigente Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN CULTURAL NOÉ quien es la instancia PROMOTORA de la Institución Educativa NOÉ, al Personal Directivo, docentes, administrativos, Padres de Familia y a los estudiantes, razón de ser de nuestra institución.

Que, en esta fecha conmemorativa es importante reconocer y valorar la entrega y muestra de afecto por su institución educativa de los ex estudiantes conformantes de las diferentes promociones egresadas de sus aulas, ponderando el lema: *"INSTRUYE AL NIÑO EN SU CAMINO Y NO SE OLVIDARÁ AUN SIENDO VIEJO..."*

Que, por las consideraciones manifiestas es menester que el Congreso de la República, exprese su saludo, reconocimiento y felicitaciones a la I.E. NOÉ.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar las congratulaciones, el más ferviente y cálido saludo a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NOÉ por conmemorar su TRIGESIMO SEXTO (36°) aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. - Transcribir la presenté Moción de Saludo, haciéndola extensiva a su actual Presidenta de la Asociación Cultural Noé Sra. RUTH ARIAS SÁNCHEZ y por su intermedio a toda la comunidad educativa: estudiantes, Personal Directivo y Jerárquico, Maestros, Personal Administrativo, Padres de Familia y Ex estudiantes de esta prestigiosa institución educativa.

Lima, 30 de Mayo del 2024

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República